



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobar la Resolución Decanal N° 284/20 Ad Referéndum

VISTO:

La necesidad de emitir la Resolución Decanal Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo N° 284/20, referida a: Designar al Ing. Agr. Alberto Francisco DAGHERO, Leg. N° 16.603, con una remuneración equivalente al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, para cumplir funciones de Director del Área de Procesamiento de Datos, dependiente de Secretaría de Planificación Institucional, desde el 1 de junio de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que se pone en consideración de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º: Aprobar la Resolución Decanal N° 284/20 Ad Referéndum de este Cuerpo, referida a: Designar al Ing. Agr. Alberto Francisco DAGHERO, Leg. N° 16.603, con una remuneración equivalente al cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, para cumplir funciones de Director del Área de Procesamiento de Datos, dependiente de Secretaría de Planificación Institucional, desde el 1 de junio de 2020 y hasta el 31 de mayo de 2022, la cual forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaria General. Cumplido, Comuníquese. Inclúyase en el Digesto de la UNC. Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS

TRES DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.